



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA



000392

CIRCULAR

07 NOV 2014

PARA: Rectores de Instituciones Educativas del Municipio de Ibagué: Boyacá, Luis Carlos Galán Sarmiento, Antonio Reyes Umaña, Alberto Santofimio Caicedo, Guillermo Angulo Gómez, San Luis Gonzaga, Fernando Villalobos Arango, San Francisco, Fe y alegría, Técnica Empresarial el Jardín, José Antonio Ricaurte, José Celestino Mutis, Juan Lozano y Lozano, San Isidro, Nueva Esperanza la Palma, Germán Pardo García, San Pedro Alejandrino, Modelia, Alberto Castilla, Ambiental Combeima.

DE: Secretaria de Educacion Municipal

Asunto: Implementación del **Programa de Escuela de Padres y Madres exitosas**.

Muy Amablemente me permito solicitarles se dé el espacio y se articule desde su despacho la ejecución del Convenio Interinstitucional No. 0045 del 24 de octubre del 2014 en la implementación del **Programa de Escuela de Padres y Madres exitosas**, Con la Corporación para el Desarrollo Social CORPROGRESAR. Lo anterior se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo Camino a la Seguridad Humana en el Capítulo II de Formación Educativa.

Cordialmente,

AMPARO BETANOURT ROA
Directora de Calidad Educativa

Elaboro, Olga C.



Camino a la **Seguridad Humana**

Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadelibague.gov.co